Recursos Humanos en Salud y la importancia de la formación

La exposición de Pablo Yedlin, director de la maestría y especialización en Sistemas de Salud y Seguridad Social, permitió abordar la situación actual del sistema de salud argentino, la importancia de las rectorías, los cambios en el Plan Médico Obligatorio y la necesidad de actualizar la formación de los recursos humanos ante los avances tecnológicos y los desafíos que se vienen

La Universidad ISALUD organizó un webinar que bajo el título "Recursos Humanos en Salud y la importancia de la formación", fue presentado por el vicerrector de Planeamiento y Desarrollo, Alejandro Costa, y estuvo a cargo del director de la maestría y la especialización en Sistemas de Salud y Seguridad Social, Pablo Yedlin. Los ejes de la conversación fueron abordados en relación a los desafíos y las oportunidades que la Argentina deberá afrontar y el rol del talento humano para alcanzar el cuidado y la atención de calidad que todo sistema de salud necesita.

El Diputado nacional señaló en su introducción que "el sistema de salud argentino no es tan diferente a los otros sistemas sanitarios de la región", la mayo-

ría con un sistema mixto de financiamiento, pero admitió que el sistema de salud argentino, "*no ha tenido una reforma significativa en los últimos 50 años*", a diferencia de otros países como Brasil, Chile y Uruguay, que sí los tuvieron. La Argentina presenta también la complejidad de ser un país federal, fragmentado y segmentado e hizo hincapié en un punto clave que es "*la rectoría* en un país tan heterogéneo como la Argentina", con 24 jurisdicciones desiguales e inequitativas, y con diferencias en sus capacidades económicas y productivas.

"Hoy la *rectoría* está bastante venida a menos -señaló-, y si bien el Consejo Federal de Salud (Cofesa), sigue generando encuentros, la situación es compleja porque la asistencia directa a la población, el gran porcentaje de la asistencia pública está en manos de las provincias y de los municipios, el 80% del gasto es financiado por las provincias, quedándole a la Nación un rol preponderante en la atención de los centros de Alta Complejidad y en las Redes Integradas. A través de instituciones como el Hospital Garrahan, el Incucai o el Laura Bonaparte en Salud Mental y Adicciones, se ejerce el rol de Rectoría que un sistema como el nuestro necesita".

"Un punto clave es la rectoría en un país tan heterogéneo como la Argentina, con 24 jurisdicciones desiguales e inequitativas, y con diferencias en sus capacidades económicas y productivas. Hoy la rectoría está bastante venida a menos"

Otro aspecto analizado fue la elaboración de una ley que establece un nuevo Plan Médico Obligatorio (PMO), que entre otras cosas defina las prestaciones de salud a las que tendrán derecho a acceder los argentinos, independientemente de su cobertura sanitaria. Yedlín agregó que el nuevo PMO "*será el límite exigible de las prestaciones en salud* -hasta ahora marca un piso- y deberá mantenerse actualizado, exclusiones e inclusiones y colaborar en las normas de prescripción, además de contar con recomendación vinculante del Consejo Nacional de Evaluación de Tecnologías Sanitarias (Conetec), para que sea una instancia técnica la que evalúe las conveniencia de una prestación".

En relación a las recetas electrónicas o digitales, Yedlin explicó que "la falta de conectividad en algunas regiones obligó a que no se estableciera un plazo a un cambio que tarde o temprano, sucederá". En relación a la venta libre de medicamentos fuera de las farmacias, señaló que "*fue un retroceso importante*", que pudo resistirse en aquellas provincias que cuentan con leyes propias, y agregó que la Ley de Bases original, que modificaba a Ley de los 1.000 días y la Ley Micaela, "si bien no pudieron avanzar en los cambios, *tampoco las están cumpliendo*". Y en relación a la Ley de Salud Mental 26.657, destacó que no se trata de *si la ley es buena o mala*, sino que "la problemática aumentó de manera exponencial y las capacidades que tenemos en infraestructura y recursos humanos son limitados".

Las vacunas, un desafío de época

Como lo establece la Organización Panamericana de la Salud, la inmunización es un logro de la salud y el desarrollo que a escala mundial salva millones de vidas cada año. Las vacunas reducen el riesgo de contraer enfermedades gracias a que refuerzan las defensas naturales del organismo y le ayudan a protegerse. En la actualidad hay vacunas para prevenir más de 20 enfermedades y que son esenciales para la atención primaria de la salud, sin embargo, la cobertura de la vacunación se ha estancado en los últimos años. La pandemia del covid19 puso en jaque a los sistemas de salud y provocó que no se vacunaran 23 millones de niños en el 2020 (según informa la página oficial de la OPS).

Pablo Yedlin señaló que los programas han empeorado en el mundo, por varios motivos: "Entre ellos, han aparecido los grupos anti-vacunas, anti-ciencia, en todos lados, que han politizado los programas de vacunación y en los Estados Unidos ya es una marca republicana ser anti-vacunas. La Argentina tiene una ley que transforma las vacunas de calendario en vacunas públicas obligatorias y gratuitas, y no hay aquí grupos muy fuertes anti-vacunas, pero sí vemos que solo con la ley hoy no alcanza, las coberturas no son eficientes, y frente a un brote de sarampión,

los chicos de menos de un año tienen su riesgo. Hay una mirada anti-ciencia que pone en jaque las políticas sanitarias y *debemos reforzar nuestros recursos humanos en una clara defensa de la mirada científica*, porque no existen las soluciones mágicas".

En relación a los Recursos Humanos, según el Registro Único de Profesionales (RUP), que contempla a médicos, odontólogos, psicopedagogos, kinesiólogos, fonoaudiólogos, terapistas, bioquímicos, enfermería y otras licenciaturas vinculadas a la salud, hay en el país unos 225.811 profesionales registrados en todo el país, de los cuales 92.700 son médicos y 133.111 corresponden a las otras profesiones. Para el Director de la Maestría y Especialización en Sistemas de Salud y Seguridad Social de la Universidad ISALUD, "siempre decimos que la cantidad de médicos en la Argentina es buena pero está mal distribuida, es verdad, pero también es cierto que no es lo mismo un sistema basado en la atención primaria, o sea donde toda la patología entra por el primer nivel de atención, por médicos generalistas, y otra cosa es un sistema de libre elección de médicos que requiere de más especialistas".

"Hay una mirada anti-ciencia que pone en jaque las políticas sanitarias y debemos reforzar nuestros recursos humanos en una clara defensa de la mirada científica, porque no existen las soluciones mágicas y hay que ser firmes en esto"

La realidad es que no sobran los médicos en la Argentina, que tiene 23 por cada 10.000 habitantes, y le hacen falta 114, sumado a que la cantidad de enfermeros también es muy baja. El sistema de salud vive una transformación digital, ineludible, que ha venido para quedarse, y hay especialidades en las que se harán más evidentes esos cambios, y en donde también la Inteligencia Artificial avanzará más rápidamente: "Estos procesos colaborarán mucho en la salud y es la primera vez que vamos a contar con una herramienta que piensa por sí misma, lo que implica que habrá una responsabilidad mayor de los sistemas de salud, donde hoy nos encontramos con una mirada europea y muy reglamentarista sobre el tema, y una americana más liberal, que nos plantea un enorme desafío para los tiempos que vienen".

Yedlin advirtió que la mayor preocupación hoy es que los argentinos aún "no tenemos un presupuesto en salud y lo que el Gobierno vaya a utilizar como recursos extras "no van a tener control y los podrá gastar como quiera". Los cambios en el PAMI llevaron a suspender las prescripciones al 100%, lo que privó en un primer momento a muchos jubilados a

Espacio de preguntas

"La ley de enfermería es un salto de calidad"

–¿A qué se apuntó con la Ley de Enfermería tanto en lo educativo como en lo asistencial y qué puede suceder a partir de los avances tecnológicos con la formación permanente?

–La Ley 27.712 de Promoción de la Formación y del Desarrollo de la Enfermería lo que primero definió es a la enfermería como profesión, hay jurisdicciones como CABA que los tienen como no profesionales, al igual que en otras provincias, cuando la posibilidad de ser profesional te habilita a posgrados y establece, como lo dice la nueva ley de enfermería, una calidad en la formación que revaloriza las tecnicaturas, que no tenían un control y lo que hizo la ley es crear un organismo nacional que va a controlar y va a acreditar a las escuelas de enfermería terciaria y eso aumentará la calidad. En cuanto a la educación continua es el desafío permanente de todas las profesiones e insisto con la IA porque se viene por ahí un aliado del consultorio, el quirófano, las emergencias, que estará cada vez más presente en nuestras actividades y esperamos que sea parte de un desarrollo donde nos permita mejorar la atención de la población, y es un enorme desafío profesional".

Espacio de preguntas

“Necesitamos más médicos generalistas”

–¿Qué se puede hacer desde la formación para generar algún estímulo que permita promover médicos generalistas donde se los necesite y para que no falten especialistas?
–No es fácil la situación aun cuando contamos con algunas ventajas en la Argentina al tener universidades en casi toda nuestra geografía, y eso nos permite formar profesionales en muchos lugares. Y uno tiende a pensar que muchos de los profesionales formados se queden en sus lugares pero esto tampoco garantiza que haya provincias que a 100 kilómetros donde uno se forme falten pediatras, por ejemplo. Hay países como España que lo ha resuelto con las residencias, porque sin ella uno no puede ejercer en el sector público, y la cantidad de cupos determina las necesidades que uno tiene, por lo menos durante la formación. La ley de residencias en la Argentina es vieja, establece una beca para los residentes de estudio, pero eso ha llevado a que se pague muy poco en el sector privado y los médicos no quieran hacer residencias, los profesionales eligen aquellas especialidades que más recursos le pueden generar y hoy tenemos pocos médicos generalistas, que son los que más necesitamos. Es un tema complejo, hoy no está abordado ni articulado, pero sí pudiéramos discutirlo con los formadores de grado y posgrado, seguramente encontraríamos algún tipo de solución”.

disponer de su medicación. Yedlin agregó que los medicamentos también son muy caros y la apertura de la importación sin control del ANMAT, dado que se estableció que las provincias podían hacer dicha tarea por sí solas, eleva un nivel de riesgo importante, privando al sistema de un piso de seguridad que un organismo como el ANMAT garantizaba. La situación de la salud no es muy optimista, pero es la que tenemos”.

go+home

Internación &
atención domiciliaria
en todo el territorio nacional

Go home S.A. cuenta con sus procesos de calidad certificados por:
Centro especializado para la normalización y acreditación en salud
CENAS
www.cenas.org.ar/

(+54 11) 70936625
www.gohome.com.ar
somos@gohome.com.ar